

Según la formación municipalista, aunque se hable de condonación, es realmente el Estado quien asume las deudas como propias, por lo que serán los contribuyentes los que responderán por dichas deudas

VÍA BURGALESA CONSIDERA QUE LA CONDONACIÓN DE LA DEUDA AUTONÓMICA CONDENA A CADA BURGALÉS A DEBER 300 EUROS MÁS

- Para esta formación, según lo aprobado en el Anteproyecto de Ley el pasado 2 de septiembre, la asunción de la deuda de Castilla y León supone que a cada habitante de la Comunidad le “quitan” 1.532,00€ de deuda autonómica, pero a cambio le “cargan” 1.828,00€ de deuda estatal.
- Vía Burgalesa se plantea convocar una concentración para expresar su indignación por esta medida y pedir al Gobierno de España que compense a la provincia de Burgos o bien a través de la asunción, total o parcial, de deudas injustas, o que invierta esas cantidades en planes reales y efectivos para la reactivación económica de comarcas deprimidas como parte de la lucha contra la despoblación.

Burgos, 7 de septiembre de 2025.- La formación municipalista Vía Burgalesa considera que la condonación de la deuda autonómica, fruto del acuerdo de investidura con ERC, condena a cada burgalés a deber 300 euros más, según se desprende del Anteproyecto de Ley aprobado el pasado martes, 2 de septiembre, en Consejo de Ministros. Para esta formación, aunque se hable de condonación, en realidad es el Estado el que asume esta deuda como propia, por lo que serán los propios contribuyentes los que tendrán que responder de dicha deuda.

En el caso de Castilla y León, cuya deuda condonada ascendería a 3.643 millones de euros, supone que a cada habitante de la Comunidad le “quitan” 1.532 euros de deuda autonómica, pero a cambio le “cargan” 1.828 euros de deuda estatal. Esto es, todos los burgaleses deberán casi 300 euros más por persona.

“Para que se entienda mejor –comenta el presidente de la Junta Directiva de Vía Burgalesa, Diego Rodríguez- podemos decir que es como si, en una comunidad de propietarios, se exigiera a un vecino pagar de golpe una derrama de 300 euros para así perdonar cuotas pendientes de otros vecinos que tienen mayor renta y, además, viviendas de mayor tamaño. Pues esto es lo que está pasando en nuestra Comunidad y en nuestra provincia”.

Para expresar su indignación, reclamar respecto a la dignidad de los burgaleses y defender su futuro, Vía Burgalesa se plantea convocar una concentración a lo largo del mes de septiembre.

En este acto, la formación municipalista pedirá también al Gobierno de España que compense a la provincia de Burgos a través de la asunción, total o parcial, de deudas injustas, como la procedente del Consorcio del Desvío del Ferrocarril o las asumidas por municipios como Miranda y Aranda para sostener sus servicios públicos, o, en su caso,

que invierta esas cantidades en planes reales y efectivos con destino a la reactivación económica de comarcas deprimidas como parte de la lucha contra la despoblación.

Vía Burgalesa es una formación política constituida bajo la premisa de trabajar para la provincia de Burgos y de ideología neutra, dado que sus políticas son las burgalesas, que afectan a todas y todos los burgaleses, sea cuales sean sus posicionamientos ideológicos.

El ideario de su programa se basa principalmente en atender todas las cuestiones olvidadas por las políticas trasnochadas que hemos tenido hasta ahora y apostar por las infraestructuras necesarias para nuestra provincia, puesto que Burgos geográficamente tiene una posición estratégica ideal para el desarrollo industrial, patrimonial y cultural. La discriminación política que ha tenido esta provincia en los últimos 25 años nos ha hecho perder el innegable potencial tan necesario para el desarrollo del conjunto de los burgaleses.

Para más información:

www.viaburgalesa.es

Diego Rodríguez Prieto +34 656 183 049

